

Contratos de obra en las iglesias franciscanas de misión en la provincia de Sonora

Segunda mitad del siglo XVIII

A partir de las reformas borbónicas, la regulación para el levantamiento de las fábricas de iglesias en el septentrión novohispano contempló de manera básica las necesidades del proyecto, la planeación y contratación de los trabajos; los nuevos requerimientos del sistema misional hacían necesaria la implementación de nuevos acuerdos y testimonios que condicionaran a las partes encargadas del hacer arquitectónico a fundamentar sus obligaciones y sanciones durante el proceso de la obra.

Palabras clave: espacio arquitectónico, negociación, testimonio, trabajo misional, gestión de obras, mano de obra indígena.

100 |

El poblamiento y explotación del septentrión novohispano siguió, durante los siglos XVI y XVII (figura 1), diversas estrategias que difirieron de lo ocurrido en el centro de la Nueva España. Las instituciones y métodos de colonización debieron adecuarse al hecho de que la región era muy extensa y a que las comunidades nativas, por su carácter seminómada, nunca estuvieron supeditadas a un control centralizado, por lo que la Gran Chichimeca fue organizada política y administrativamente en las provincias de Nueva Vizcaya (formada por la de Chihuahua y Guadiana o Durango), Nueva Galicia (la de los Zacatecas y Xalisco), y por las provincias llamadas septentrionales, formadas por la Nueva y Vieja California, Sonora, Nuevo México de Santa Fe, de los Texas, Nueva Extremadura o Coahuila, Nuevo Reino de León, de los Tamaulipas o Nuevo Santander, así como Sinaloa, San José de Nayarit y Colima (figura 2).

Las reformas borbónicas tuvieron un efecto especial en el gran septentrión, las modificaciones nada despreciables que realizaron los *letrados* del rey en el aparato administrativo constituyen un recetario bien conocido por los estudiosos del norte novohispano.

Las estrategias de ocupación que guiaron a la Corona española sirvieron básicamente para extender la presencia militar en sus colonias y dotar al sistema fiscal de mayor eficiencia y control de los recursos; el impulso y apoyo dado para sustentar la evangelización por medio de los colegios de *Propaganda Fide* y a su fuerte sistema de organización,

* Subdirección de Supervisión Técnica, INAH.



Figura 1. Plano de división política de la Nueva España durante los siglos XVI y XVII. Plano del INAH.

fue decisiva y de resultados positivos. La aplicación de dichas reformas en Sonora a partir del último tercio del siglo XVIII no sólo reflejó, sino que impulsó la creciente colonización. Parte de esas reformas se dirigieron a la secularización de los órdenes regulares y a centralizar la autoridad civil. En especial, la política económica borbónica fomentó el desarrollo de sectores particulares en la minería y el comercio frente a la estructura religiosa que en esta zona todavía representaba el sistema misional a cargo de la Compañía de Jesús.¹

La provincia de Sonora se ubicaba al noroeste de la Nueva España; ocupaba territorialmente además del actual estado de Sonora, una parte del espacio de los estados de Chihuahua y Arizona. Las principales regiones de esta provincia eran la Pimería Alta, la Baja y la Opatería, aunque además de pimas y ópatas cohabitaban en dicha provincia otras naciones indígenas de lengua eudebe, yaqui, joba, pápago y seri (figura 3).

Hacia la segunda mitad del siglo XVIII los cambios y el poblamiento en el Noroeste todavía era incipiente; las misiones entraron en un periodo de

¹ Cynthia Radding, "Las Reformas Borbónicas en la provincia de Sonora: el régimen de propiedad en la sociedad colonial", en *Noroeste de México*, núm. 10, México, INAH, Centro Regional Sonora, 1991, p. 51.



Figura 2. Plano de ubicación de las provincias septentrionales al norte de la Nueva España. Plano de Francisco Hernández.

decadencia, incluso algunas décadas antes de la expulsión de los jesuitas. Algunos autores han considerado que esto se debió a la existencia de un número menor de población que en el resto del espacio misional norteño. Sin embargo, estoy de acuerdo con la propuesta de Villalpando² en el sentido que desde la segunda mitad de ese siglo el programa misional jesuita entró en crisis, cuando el número de población nativa fue disminuyendo cada vez más, tanto por la sobreexplotación como por la migración a los asentamientos españoles; yo agregaría que dicha movilización ya era frecuente a diversos reales de minas no sólo en la provincia de Sonora, sino a otras regiones como Chihuahua y Zacatecas.

Con estas bases, la reestructuración de los espacios del septentrión novohispano en las últimas décadas del siglo XVIII, habría obedecido a una serie de factores interrelacionados dentro de los cuales la expulsión jesuita no habría tenido real-

² María Elisa Villalpando Canchota, "Reducciones jesuitas del siglo XVII en las provincias costeras y Santa Bárbara de la Nueva Vizcaya", en *Noroeste de México*, núm. 10, México, INAH, Centro Regional Sonora, 1991, p. 27.



Figura 3. Plano donde se ubica la provincia de Sonora; señala su división territorial integrada al Norte por parte del actual estado de Arizona, limitada al Oeste por la Nueva California y el Golfo de California, al Este la Sierra Madre Occidental, Nuevo México y Chihuahua, y al Sur por Ostimuri y Sinaloa. Plano de Francisco Hernández.

mente la importancia que se le ha atribuido, en virtud de que en ese momento ya existían presiones importantes de la población civil sobre los asentamientos misionales jesuitas.

Es claro que después de más de un siglo de presencia española en la Nueva España ya existían avances en la organización de la construcción edilicia novohispana, que se había desarrollado prácticamente en las regiones conquistadas. Sabemos que en el siglo XVI los conquistadores o frailes no eran arquitectos ni siquiera albañiles, por lo que de distinta forma en el septentrión novohispano se repetía una situación similar. Como lo estableceré más adelante, el papel del fraile constructor evolucionaría junto con toda la dinámica social misional, pero sin perder nunca de vista la materialización de la obra arquitectónica: la iglesia de misión como elemento generador de la infraestructura necesaria para su sustentabilidad.

Los frailes entraron en territorios de frontera con soluciones básicas desarrolladas a partir de

siglos de experiencia constructiva a través de un práctico sistema misional; con esto lograron introducirse en el espacio norteño conformado por regiones inhóspitas y materializar su obra arquitectónica. Pero lo más sobresaliente de su trabajo misional es que desde sus primeros pasos ofrecieron una pausa solitaria constructiva al levantar misiones con las pocas herramientas que pudieron transportar y aun así trabajaron *el adobe, la piedra y la madera*, elementos básicos de la arquitectura misional del septentrión novohispano.

A pesar de que el sistema misional franciscano durante la última década del siglo XVIII en la Pimería Alta, estuvo caracterizado por conflictos entre las autoridades civiles y militares y los intereses de los misioneros franciscanos que pretendieron consolidar un sistema de misiones ya rebasado o en involución, como le han llamado algunos autores; la participación del misionero en el levantamiento de iglesias en la región no dejó de ser menos importante; ya no sería el ejecutor directo, sino desempeñaría otros papeles como el de administrador, revisor y gestor de las obras.

El lapso definido en el presente trabajo abarca un momento en la historia regional de fuertes cambios que van desde la expulsión de los jesuitas en 1767, con lo que son entregados parcialmente los bienes de las misiones administradas por éstos a la orden franciscana (1768) y la *donación* por el colegio de *Propaganda Fide* de Querétaro de las misiones de la Pimería Baja a los franciscanos de la provincia de Jalisco en 1776, periodo que se destaca por un arduo trabajo de los colegiales por consolidar su presencia en la provincia.

En tanto que el objetivo particular es destacar que cuando existieron las condiciones de sustentabilidad y organización de la comunidad de la misión, se empleó mano de obra especializada y mejoró la fábrica, e incluso se aumentaron las dimensiones del templo. De igual forma se puede

afirmar que es en ese momento cuando la dirección directa de la construcción de la iglesia misional pasó de manos del fraile al de un maestro constructor, y la mano de obra ya se estructura por categorías, con aranceles establecidos y por especialización.

La importancia de lo anterior radica en que con base en la participación de los colegiales de Querétaro, fue posible concretar la regla de su fundador San Francisco y adaptarse a los cambios que la administración virreinal les requería; así, organizaron, construyeron, planearon e incluso contrataron la fábrica de las iglesias. Y aunque finalmente fueron desplazados en algunas de estas tareas, siempre tuvieron una participación importante en la concepción y materialización de la obra arquitectónica: “su iglesia”.

Organización del proceso y sistemas constructivos

El principal material de construcción con que se contaba en la región era el adobe, que desde la época jesuita cobró relevancia por su uso en Sonora, además de la utilización de la piedra, en tanto que la madera fue de suma importancia en virtud de lo escaso en estas regiones, y se inició el uso de los metales, principalmente para cadenas, cerrojos, tensores y nichos.

El levantamiento de la fábrica de la construcción era una labor organizada; las piezas de adobe eran fabricadas regularmente antes de levantar el edificio y debió de haberse revisado la composición y propiedades de la tierra de cada lugar con antelación a su producción y realizado las pruebas para elegir el mejor material; aunque en sus inicios su fabricación pudo ser a base de prueba y error en caso de que el fraile no se auxiliara con algún indígena de la región con experiencia o soldado que tuviera algún tipo de conocimiento de su elaboración, la

piedra usada era regularmente la encontrada en el sitio, en tanto que la madera utilizada para las cubiertas que era por sus dimensiones la más difícil de suministrar, requirió en muchos casos de una acertada planeación para abastecerla, ya que en muchos ocasiones se debió traer de lugares distantes y a través de ríos en el mejor de los casos.

En cuanto a la cimentación de piedra del edificio, generalmente sobresalía del terreno media vara aproximadamente, a manera de rodapié; mientras se levantaban las paredes, su progreso vertical era revisado con una plomada y horizontalmente con un nivel de madera; en la iglesia de Cocóspera se ha encontrado piedra de río de más o menos 15 × 20 × 40 cm utilizada en la cimentación, aunque también se localizaron otros tipos de piedra cortada en forma regular.

Los resultados de las pruebas de excavación de la misma iglesia³ sugieren que las cimentaciones y las bases de los muros actualmente están tan alteradas que han comprometido la integridad estructural de las paredes, o por lo menos algunas columnas de adobe; esto es producto no sólo del estado de deterioro actual e intemperismo, sino de los múltiples saqueadores que han buscado sobre la base del edificio.

- El sistema de entrepisos utilizado era el tipo denominado “franciscano”, formado a base de un sistema de viguería empotrado en los muros en forma perpendicular al largo de la nave (algunas veces la viguería se apoyaba en todo el ancho del muro), colocado modularmente con una separación entre viga y viga del mismo peralte de esta o tres de su base, aunque con la práctica, tiempo y la falta de madera este módulo se vio afectado.

³ Mary Farell y William Gillespie, “Some Recommendations for Archaeology at Cocóspera”, Tucson, Coronado National Forest, 26 de junio de 2000, pp. 1-19, en el Segundo Taller Binacional de abril-junio de 2000, con la participación de la arquitecta Marta Robles y del restaurador Del Castillo, técnicos del INAH.



Figura 4. Iglesia de la misión de Oquitoa. La imagen de la izquierda muestra un entrepiso falso a base de un plafón de varas de carrizo; a la derecha un entablado. En algunos casos también se llegó a utilizar sobre la vigería de madera el petate de palma. Desde luego la utilización de los materiales dependía de su disponibilidad y de la rapidez por cubrir el espacio. Fotografías de Francisco Hernández.

- Sobre la vigería un entablado; en la iglesia de la misión de Oquitoa, Sonora, he encontrado un falso plafón a base de carrizo sobre la vigería; en algunos casos se habla del uso de petate, que bien pudo ser muy propio para la protección de la cara superior del entablado que recibe la tierra (figura 4).

En el caso del edificio de la iglesia de Charay, ubicada en los límites con la provincia de Sinaloa, arruinada por una venida del río Fuerte, el terrado era de un espesor variable que seguramente se aumentaba con el tiempo; en algunos casos llegó a tener casi 90 cm de altura, agregado que con el paso de los años fue una de las causas de la pérdida de cubiertas. Esta falla está documentada en 1751 en el presidio de San Miguel de Horcasitas, Sonora⁴ (figura 5), donde se señala que además de las múltiples fallas de la fábrica, al construir los muros con madera aún verde los guardias —con la finalidad de evitar las goteras al interior— engrosaron tanto los apisonados que toda la techumbre se vino abajo, hecho que se comprueba por las quejas de los soldados al tener poca suficiencia de materiales en la región, además de que:

⁴ Germán Viveros, "Origen y evolución del presidio de San Miguel de Horcasitas", en *Sonora, Estudios de Historia Novohispana*, México, UNAM, vol. 7, núm. 007, 1981, p. 217.

1) En el mejor de los casos, el acabado final sobre el terrado era una capa de cal-arena variable y que en la misma iglesia llegó a tener más de 10 cm de espesor, probablemente bruñida para dirigir el agua hacia los escurrideros o gárgolas, sin embargo, durante el periodo jesuita, cuando aún no habían explotado el uso de la codiciada cal, el acabado final se daba normalmente a base de un apisonado sobre el terrado.

2) En las calas estratigráficas de la iglesia de Cocóspera también se han encontrado ladrillos recocidos de dimensiones de $5 \times 20 \times 30$ cm que probablemente se utilizaron como remates de los muros o cornisas, ya como parte de la fábrica franciscana, material que, según sus cronistas, ellos introdujeron.

3) Baldosas de ladrillos se encontraron en medidas de 30×30 cm. y 5 a 5.5 cm de espesor, las cuales fueron utilizadas en los pisos del interior de la iglesia; estaban asentadas sobre una cama de aproximadamente 5 cm de mortero de cal, colocadas por los franciscanos. En el presbiterio se encontraron ladrillos de 20×20 cm; esto indica la utilización de diferentes tipos de ladrillos para usos específicos. En general, el suministro de materiales debía estar asegurado previo al inicio de los trabajos.

Más adelante, a finales del siglo XVIII, las disposiciones para el mantenimiento de las iglesias habían evolucionado y señalaban que además de proteger las construcciones con la colocación de recinto hasta una vara de altura sobre los muros, se deberían revocar las bóvedas, repellar las paredes por fuera y empedrar alrededor de los muros con declive para proteger de humedades los cimientos y muros con la finalidad de evitar en lo posible su deterioro; todo esto ya demostraba un avance importante en la técnica constructiva de la región que sin duda fue impulsada por la experiencia franciscana en otras provincias.

Esto último me lleva a reflexionar sobre el hacer arquitectónico de los misioneros franciscanos en la región y a subrayar el grado de organización del proceso constructivo que ya habían desarrollado para el levantamiento de fábricas, ya que además de elaborar en serie las piezas de adobe (he cuantificado como ejemplo que, para la fábrica de la iglesia de Cocóspera, se utilizaron aproximadamente 150 000), las calas arqueológicas también nos muestran el uso común de al menos cuatro tipos de ladrillos recocidos en diferentes medidas, espesores, formas y desde luego funciones.

Como ya he referido, en el septentrión novohispano la planeación, construcción y organización fue realizada en primera instancia por los propios misioneros franciscanos; apoyados por una real observancia de sus reglas que transmitían entre miembros de la misma orden a través de las experiencias prácticas en misiones: *método de misiones*.

Así, se puede referir que los frailes pasaron de un trabajo empírico de concepción y materialización de la obra arquitectónica a una ejecución mejor planeada y con instrucciones para el levantamiento de iglesia más organizada, basada en guías o manuales elaborados por la misma orden, con las que los frailes prosiguieron con la dirección de la fábrica, y para este fin impulsaron la regula-



Fuente: INEGI, Marco Geoestadístico Municipal, 2006. cuentame.inegi.gob.mx.

Figura 5. Ubicación del presidio de San Miguel de Horcasitas en la Pimería Baja. De acuerdo con una división política actual del estado de Sonora.

ción de la contratación mediante acuerdos por escrito y morales que contenían obligaciones y derechos tanto de los constructores como de la autoridad civil y eclesiástica.

Ya a finales del mismo siglo, con el incremento del desarrollo inmobiliario resultado de la explotación minera y la colonización española, basada en asentamientos de estancias, ranchos y más tarde villas de colonos españoles, la participación de los misioneros fue rebasada por personal especializado y maestros constructores, que fueron llegando al septentrión en forma aislada junto con las caravanas de soldados enviadas por el virrey a la frontera, o por especialistas que ya tenían experiencia regional en el trabajo en los reales de minas o en otras provincias cercanas.

Contratos o testimonios de obra

Es claro que la misma importancia que tiene el proceso constructivo de las iglesias, la tiene la organización y planeación del proceso de obra, al dar ambas como resultado final la materialización de la obra arquitectónica; así pues, al dar seguimiento a los eventos previos a ésta, como el anteproyecto, proyecto,

especificaciones, planeación y contratación, incluido en esto la creación material, seguramente damos un paso más en la comprensión y desarrollo de los orígenes constructivos de los primeros templos de misión en la región de la frontera, no sólo por la participación activa de los frailes como organizadores de este evento, sino por la relevancia y papel de otros actores ya especializados como trabajadores, maestros y contratistas, que llegaron a reforzar la labor constructiva del norte novohispano.

Ya en este momento de la historia regional sonorensis, la contratación de las obras se basaba en acuerdos testimoniales de obligaciones que se fundamentaban en normas morales y valores éticos en las que la sanción como principio en el fuero interno de cada individuo era el remordimiento, es decir, su propia conciencia, y en la que en cada caso se pueden sancionar estos actos; estos hechos se demuestran en los documentos que adelante presentaré.

Estas normas de moral social tienen una sanción externa semejante a la sanción jurídica, pero no ejecutada por el Estado, sino que la imponía la colectividad; normas que también eran aplicables en otras provincias del septentrión, como en Nuevo México, de las cuales también tengo documentado el hecho de que la sanción externa era generalmente el desprecio que los miembros de la comunidad imponían a los individuos que ejecutaban actos en contra de las normas morales, las cuales se consideraban indispensables para la convivencia social, por lo que el uso de estos instrumentos sociales dentro de la comunidad tenían la misma o más importancia que uno jurídico.

De acuerdo con Rojina,⁵ no existe dificultad alguna para distinguir las normas de moral individual de las jurídicas, pero en cuanto a las de moral social el problema se complica, porque en ambos casos hay una sanción externa. La diferencia está

⁵ Rafael Rojina Villegas, *Compendio de Derecho Civil*, III, *Teoría General de las Obligaciones*, México, Porrúa, 1994, p. 69.

en que las normas jurídicas están sancionadas por el poder público y las de moral social lo están por la misma colectividad, no en forma de coacción o pena, sino por el desprecio hacia el infractor, que no en pocos casos puede ser igual de complicada.

Como parte del presente trabajo, he analizado la información de Kieran McCarty,⁶ que consta de dos cartas, así como el documento original localizado en el Archivo General de la Nación⁷ y algunos otros, los cuales considero de suma valía dado que nos permiten acercarnos al proceso constructivo en un momento histórico todavía de cambios, en el que recién habían sido expulsados los jesuitas, y los misioneros franciscanos pretendían sostener su sistema misional. Este documento refiere diversas diligencias que el franciscano fray Juan Bautista Velderrain llevó a cabo para la construcción de varias misiones en la provincia de Sonora.

Ambas cartas hacen referencia a las necesidades del proyecto para realizar la obra de la iglesia de Suaqui, Sonora, contratación y planeación de los trabajos, y aunque no hacen referencia a los antecedentes y acciones preliminares que dan origen a las necesidades específicas, sí los tengo documentados por separado a este escrito. He completado la anterior información con cartas inéditas documentadas en el Archivo General de la Nación, de otros inmuebles de la misma provincia, como la construcción de la iglesia de Pitic, Sonora, que aportan mayor información, como los aranceles de la mano de obra y la problemática y organización del proceso arquitectónico en la provincia.

Con la finalidad de no tomar la información en forma aislada al proceso de obra, como lo hace McCarty, hago referencia a situaciones diversas

⁶ Kieran McCarty, *Desert Documentary*, cap. 15, Tucson, Arizona Historical Society, 1976.

⁷ Archivo General de la Nación (AGN), Provincias Internas, vol. 247, fs. 94-96 y 147-151.

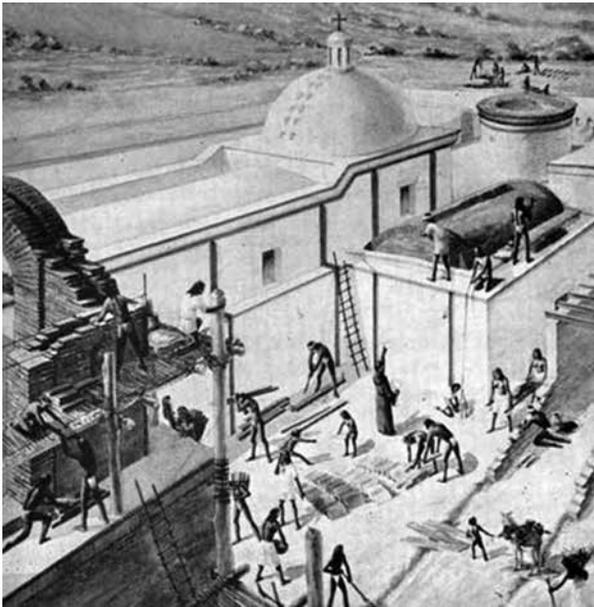


Figura 6. Proceso y organización de la obra, basada en el levantamiento de la fábrica de la misión de Tumacacori, ubicada en el museo de la misión en Arizona, Estados Unidos, donde se aprecia entre otras actividades al fraile dirigiendo una obra bien organizada y con oficiales entrenados utilizando como ayuda mano de obra indígena que lo mismo levantaba muros, cubría espacios con madera y acarreaaba y suministraba materiales diversos.

con la intención de acercarnos con mayor precisión a la problemática de la organización y de los procesos constructivos en la región. Respecto a la misión de San Xavier del Bac, Arizona, y al franciscano Velderrain, Rodolfo del Castillo⁸ nos dice que el año de 1783 es el más común para designar el inicio de la construcción del templo de San Xavier, pero 1781 es más probable, ya que coincide con la llegada de éste, justamente cuando los franciscanos iniciaban una campaña de construcción de nuevos templos (figura 6).

Probablemente el fraile Velderrain llegó a Sonora con los primeros franciscanos, después de la expulsión de los jesuitas en 1767. Hacia 1775 fue ministro un tiempo en Tecoripa y Suaqui en la

⁸ Rodolfo del Castillo López, "La misión franciscana en la Pimería Alta, 1768-1820. Un estudio sobre la construcción de los templos y su equipamiento litúrgico y ornamental", tesis de maestría en Ciencias Sociales, director de tesis: doctor José Marcos Medina Bustos, México, Hermosillo, Sonora, El Colegio de Sonora, febrero de 2008, p. 280.



Figura 7. Misión de San Xavier del Bac, Arizona. Fototeca INAH, Fondo Casasola.

Pimería Baja. Ahí obtuvo experiencia en la construcción de la iglesia. Él colaboró con la pacificación de los pimas bajos y levantó la iglesia de Suaqui con recursos del tesoro real. Velderrain se trasladó en 1776 a la Pimería Alta; en su paso visitó la misión de Tumacacori y empezó su ministerio en Bac y Piman Tucson como compañero del fraile Francisco Garcés. Durante dos años Garcés y Velderrain trabajaron juntos en este lugar en la evangelización de los nativos y en la construcción de su iglesia. Velderrain fue un fraile testarudo y constructor de iglesias, y afortunadamente en ese primer momento de transición su talento en el diseño de iglesias fue apoyado por la legal diplomacia de Garcés, quien supo emplearlo en su talento y reconoció su destreza como arquitecto.

El padre Velderrain puso en garantía las cosechas de trigo para obtener un préstamo de siete mil pesos con don Antonio Herreros, para iniciar la construcción de la iglesia, deuda que nunca pagó por haber fallecido en 1790 en San Xavier del Bac, por lo que la nueva construcción quedó sin terminar y sin decorar. Al morir el padre Velderrain,

fue remplazado por el padre Juan Bautista Llorens, quien logró concluir la obra en 1797 (figura 7).

La traza de la iglesia de San Xavier del Bac es muy semejante a la de Caborca, por haber sido construida por el mismo maestro albañil, Ignacio Gaona, con las mismas características constructivas de ladrillo. Aunque su orientación es distinta, la iglesia de San Xavier [del Bac] presenta su entrada principal hacia el Sur y Caborca hacia el Oeste (figura 8). Asimismo, San Xavier conserva retablos de madera dorados que son característicos del periodo Tardío barroco.

El comandante español Juan Bautista de Anza, del presidio de Tucson, realizó un costo estimado de la construcción del edificio, cuya cantidad fue de 40 000 pesos, considerando que las amenazas de los apaches, los salarios de los artesanos y las gestiones para traer padres franciscanos del sur de México aumentó su costo al doble.

Además, escribió “que la razón para adornar iglesias en los puestos de frontera, no sólo era para congregar a los pimas cristianos de la villa de San Javier sino para atraer por su belleza a los pápagos y pimas más allá de la frontera del Gila”.⁹ Por otra parte, se tienen noticias de que padre Llorens dirigió también el proyecto de reconstrucción de la fachada de la iglesia de Tucson construida por el padre Garcés.

McCarty refiere también que la construcción de San Xavier del Bac pudo ser empezada antes de 1776, cuando el padre Juan Bautista Valderrain, a quien se le atribuye la fundación, llegó a la misión. Una tradición oral de la última centuria da el año de 1783 como la fecha de inicio. Las evidencias externas indican que es poco probable su inicio en 1776. Es también poco probable que el padre Valderrain pudiera empezar tan ambicioso proyecto inmediatamente a su llegada. De cualquier forma, en algún tiempo entre 1776 y 1783 el padre

⁹ *Ibidem*, p. 214.



Figura 8. Misión de Caborca, Sonora. Fotografía de Francisco Hernández.

Valderrain realizó la construcción de San Xavier. La misión estuvo terminada en 1797, y sustancialmente ha estado de pie como hasta hoy día.

En 1774, como ya lo comentamos, dos años antes de su llegada a San Xavier, el padre Valderrain construyó una iglesia en la misión de San Ignacio de Suaqui aproximadamente a unos 130 km al sureste de la actual ciudad de Hermosillo (figura 9). Los siguientes informes de actividades del proceso de materialización de la iglesia de San Ignacio proporcionan una descripción detallada del procedimiento incluido. El primer reporte emanado del constructor de San Xavier y del segundo documento detallado de suministros, evidencia la planeación, contratación, procedimientos constructivos para un edificio de frontera en la provincia de Sonora durante la segunda mitad del siglo XVIII.

La descripción día con día de la vida de un fraile de frontera comprometido en la construcción de una iglesia de misión es particularmente intere-



Fuente: INEGI, Marco Geoestadístico Municipal, 2006. cuentame.inegi.gob.mx.

Figura 9. Ubicación de Suaqui, Sonora, en la Pimería Baja. De acuerdo con una división política actual del estado de Sonora.

sante y una excelente base de análisis del sistema organizacional para la construcción de las misiones. Como ya he descrito, el documento al que hace referencia McCartney lo podemos analizar en dos partes; la primera se refiere al documento que se denomina “Contrato”; es un acuerdo escrito entre el intendente de la Provincia y los constructores de la iglesia de Suaqui. Aclaramos que el documento original que se encuentra en el AGN, lo denomina, a diferencia de lo que dice McCartney, como: “Testimonio”; de cualquier forma, lo importante es que es un documento moral, con testigos (asumimos que son vecinos y autoridades) en el que se definen compromisos muy claros sobre éste.

El “Contrato” sobresale por su importancia como una fuente de obligación, y por definición contemporánea, como un acto por el cual dos o más personas regulan sus respectivos intereses jurídicos. No obstante, en el derecho antiguo un simple acuerdo verbal de voluntad, aun en presencia de muchos testigos o “vecinos”, como en este caso, no producía acción o se consideraría contrato. *Por lo que, desde este punto de vista este documento debe considerarse como un medio proba-*

torio de una obligación moral entre las partes, pero no debe considerarse como un contrato.

La segunda, “La Carta”, la escribe fray Juan Bautista Velderrain al intendente por el Real Tesorero de Sonora, Pedro Corbalán, quien reportaba directamente al virrey; en este momento fray Velderrain debió contar con cierta experiencia previa a la fundación de misiones en esta provincia.

Hay que resaltar del documento que en ese momento histórico el trabajo misional había evolucionado de manera tan importante que a los frailes les era posible administrar, organizar y planear con anticipación a la ejecución de la obra, así como el proceso constructivo de la iglesia en esta región y el diseño y dimensiones de espacios, tiempo de ejecución de los trabajos, especificaciones de obra y suministro de materiales.

Por otro lado, este documento también contiene las obligaciones con y entre los contratistas sobre los honorarios y su forma de pago, así como acuerdos sobre la utilización de la mano de obra indígena y la disposición de los recursos propios de la misión, y desde luego acuerdos sobre la planeación y organización del proceso constructivo, precisando acuerdos como que la obra se llevaría a cabo bajo las órdenes de los misioneros y con la dirección de los constructores.

Antes de iniciar el análisis de estos documentos, aclaro que los he ordenado por fechas, de manera que se pueda ver el seguimiento e interés de los diversos actores por concretar la obra material, y he anotado algunos comentarios para subrayar los puntos que considero importantes; he dejado al final el documento que da origen a la problemática del edificio, con la finalidad de presentar el documento de McCartney en primera instancia.

El contrato [testimonio]¹⁰

CONTRATO [TESTIMONIO]. FIRMADO POR EL INTENDENTE DE LA PROVINCIA DE SONORA, DN. PEDRO CORBALAN Y LOS CONSTRUCTORES PEDRO FAXALDE Y PEDRO ALDACO.¹¹ San Marcial, 11 de abril de 1774.

En este real poblado minero de San Marcial, el onceavo día de abril, 1774,¹² sobre la petición del Padre Juan Bautista Velderrain, Misionero Franciscano en la Villa de Suaqui, se presenta ante mi Pedro Corvalán, intendente por el Real Tesoro en esta provincia de Sinaloa y Sonora, y los siguientes Constructores: Pedro Faxalde y Pedro Aldaco, ambos nacidos en Castilla y ahora residentes en este asentamiento minero, el primero [inteligente] en la Arquitectura, el segundo en carpintería. Ellos aceptan la obligación de construir una iglesia en Suaqui, en el tiempo más corto probado posible y a expensas del Tesoro Real, bajo las siguientes condiciones:

Esta Iglesia debe ser de 39 varas de largo, 9 varas de ancho y 10 varas de altura. Esta fundación debe ser de piedra y mortero de cal. Estos cimientos deben extenderse media vara sobre el terreno. Los

muros deben ser de adobe. Los cimientos y los muros deben ser una vara y media exactos, reforzado por el interior y exterior con aplanado de arena y cal. Los muros interiores deben ser encalados. Estos deben tener un arco de ladrillo cocido donde el santuario empieza, tomando estas medidas desde el ancho de la iglesia hasta aquel punto. La planta del santuario, junto con los dos escalones que precede a esto debe ser de ladrillo cocido. El coro de la galería debe tener piso de ladrillo cocido soportado por vigas recubiertas

El techo de toda la iglesia debe ser de vigas de madera revestidas, soportando tablas planas sujetas por estacas de madera. La azotea puede ser de madera en bruto cubierta con teja. Por encima de la fachada de la iglesia, allá debe tener tres arcos para las campanas. La misión ya tiene las tres campanas. A la derecha, como uno entra a la iglesia estará el bautisterio, 3 varas de ancho y 4 varas de largo.¹³

En el párrafo anterior se describen los acuerdos en las condiciones y términos específicos sobre la construcción de la iglesia, así como en su diseño y dimensiones (Proporción 1:4) eran muy precisas, al igual que las especificaciones de materiales y acabados en pisos, muros y techos a utilizar en la fábrica. Por cierto, las dimensiones confirman la utilización del mismo módulo empleado en Nuevo México, 1:4 (ancho:largo) y 1:1 (base:altura).

[...] de la misma arquitectura del altar y con los mismos espesores de muros. A la derecha del santuario estará la sacristía de cinco varas de largo y cuatro varas de ancho. La puerta principal de la iglesia debe tener una doble puerta de madera revestida, travesaño con clavo cabeza-largo, y molduras. Dos puertas serán colgadas al frente dentro de la sacristía, y una al frente en el bautisterio. Ellas serán del mismo tipo que la puerta principal y de las mismas proporciones. Todas las puertas deben ser armadas con cerraduras de hierro. Allá deben estar tres ventanas a lo largo de cada lado de la iglesia. Las ventanas deben ser a manera de madera revestida con

¹⁰ En el documento citado por Kieran McCartney se refiere a "La Carta" como "Contrato"; sin embargo, en el documento original existente en el AGN el término correcto en español es "Testimonio".

¹¹ He revisado el documento al cual hace referencia Kieran McCartney en idioma inglés y precisado algunos términos y unidades de medición empleadas por el autor; esto, después de consultar el documento original localizado en el AGN, las precisiones a este documento están señaladas en corchetes. En el caso que fue posible consultar el documento original se le dio prioridad a este último. Los números de folio con que se encontraron difieren con los de McCartney, los consultados corresponden al 94/3, 95/12 y 96/4 del mismo volumen; presento los dos folios considerando que el primer número es un consecutivo del volumen y el segundo es la numeración original del documento.

¹² San Marcial fue un asentamiento en la ribera del río Mátape, aproximadamente a 40 km al noroeste de Suaqui. En tanto que este último poblado era visita de Tecoripa, De La Torre nos dice que el obispo de Durango describiría en su informe en 1774 (es decir, el mismo año de estos documentos), los pobladores de Suaqui como parte "de los que estaban sublevados", agregando además que se hallaban "mal reducidos y necesitados de instrucción"; véase José Refugio de la Torre Curiel, *Vicarios en entredicho. Crisis y deestructuración de la Provincia Franciscana de Jalisco, 1740-1860*, México, El Colegio de Michoacán/Universidad de Guadalajara/Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, 2001, p. 336.

¹³ Kieran McCartney, *op. cit.*, pp. 68 y 69.

bisagras y pistillos de hierro, y su tamaño debe ser proporcionado con el tamaño de la iglesia.

[También incluido en el contrato o testimonio] esta la teja en el techo para el cuarto principal de la residencia de la misión, un piso de ladrillo recocado, y el emplastecido y encalado del interior. Este cuarto deberá proporcionar un lugar seguro para las provisiones para ser distribuidas en los Sibúbapas durante la operación de construcción. Después que la construcción esté terminada, la misión servirá como alojamiento para vivir.

Sobre la terminación de todo de las especificaciones de arriba sobre el Gasto de las dos Construcciones, el pago será hecho a ellos por un importe de 4100 pesos. Durante la operación de construcción, ellos tendrán el derecho de usar diez yuntas de bueyes pertenecientes a la misión y diez arreos de mulas provistas por mí y serán regresadas después a mí.

Los trabajadores indios de la villa de Suaqui no recibirán otra paga que las provisiones antes mencionadas, unos pocos cigarros a cargo del tesoro real, y una promesa de una pequeña gratificación, una vez terminado el proyecto, en el orden de incentivar en ellos su trabajo. Ellos trabajarán bajo las órdenes de misioneros¹⁴ y bajo la dirección de los contratistas.

Los contratistas no recibirán pago de ninguna clase con antelación, no ocurra cosa urgente ellos pidan por esto. Ellos pueden, sin embargo, cobrar materiales en estricta cuenta, con la co-firma de un oficial real. Todos los oficiales locales, particularmente aquellos del tesoro real, podrían ser informados de esto.

[rúbricas]

PEDRO CORBALAN

PEDRO FAXALDE

PEDRO ALDACO

También se describen en el documento dos espacios arquitectónicos: la iglesia y la residencia de la misión, la última separada de la iglesia como un lugar para almacenaje que tenía una doble función; una temporal durante el tiempo de ejecución

¹⁴ *Ibidem*, p. 70.

de la obra como área de almacenaje y otra para el uso final del espacio. Se dan lineamientos específicos sobre la organización de la obra, previos a la construcción y que ya se suponen importantes. Se maneja un importe de los trabajos, con pagos por adelantado y la disposición de mano de obra indígena de la misión. En términos actuales, pudiera ser un contrato a precio alzado con ciertos pagos por anticipado para los materiales y uso de diversos bienes y herramientas propias de la misión.

Es de resaltar que la mano de obra todavía se maneja bajo la tutela de los frailes, pero bajo la dirección de los constructores; no se otorgan anticipos y gastos excepcionales, y el cobro de los materiales es en forma controlada.

Respecto al documento anterior, llamado "Testimonio", que por cierto lo considero muy completo en términos de acuerdos y obligaciones, debo agregar y precisar que legalmente existen diferencias con un contrato, es decir, aunque ambos tienen como base común un acuerdo entre las partes y sus obligaciones, el primero se utiliza para dar fe de esto y el segundo incluye además de lo anterior, responsabilidades y sanciones.

A partir de esta descripción he desarrollado un proyecto hipotético de la iglesia de Suaqui en la que no incluí la casa del misionero, por falta de elementos, y utilizo como escala el "pie" del sistema inglés, de igual forma que lo presenta McCarty. Anexo un prototipo hipotético de la fábrica de la iglesia (figura 10).

La Carta

PARA EL INTENDENTE PEDRO CORBALAN DE FRAY JUAN BAUTISTA VELDERRAIN.¹⁵ Suaqui. 25 de mayo, 1774.

Recibí el contrato [testimonio] para la construcción de la iglesia aquí en Suaqui el 23 del presente

¹⁵ *Ibidem*, p. 65.

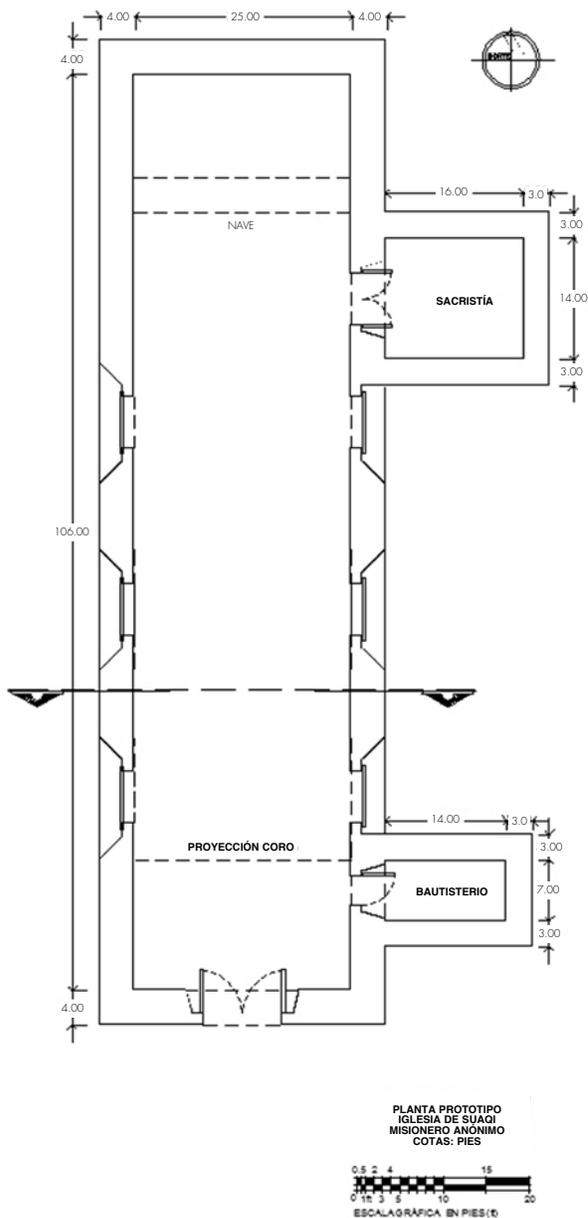


Figura 10. Planta prototipo de la iglesia de San Ignacio de Suaqui. Dibujo de Francisco Hernández.

mes, junto con su carta. En obediencia a las órdenes expresadas en su carta, mande aquella misma noche el acuerdo a nuestro contratista del poblado minero de San Marcial para obtener las firmas necesarias. Así que aquellos papeles regresaran a sus manos tan pronto como sea posible. Envíe una nota a Pacheco para este efecto con uno de mis Indios de esta villa, quien las acompañara para regresarlas a Usted.

Debo llamar su atención sobre las dimensiones para la sacristía y bautisterio, lo especificado en el contrato es considerablemente menor que lo que nosotros planeamos. Usted puede mencionar en el reporte que hará para su Excelencia el Virrey, que estas dimensiones podrían cambiar a mi satisfacción [que el Bautisterio tenga cinco varas de largo por quatro de ancho: quede Sacristia de fondo siete varas de largo y cinco de ancho]. También, debería recordarle Usted aquello a Pedro Faxalde [Maestro de obra].¹⁶

El maestro de obra, ofrece incluir un cementerio contiguo al frontis de la iglesia con tres vanos: una torre al frente de la iglesia y las otras dos a los lados, cada una flanqueada por dos pequeños pilares. Si bien he hecho cuenta en San Marcial que esta Villa de Suaqui ya tiene tres campanas. Tengo entendido que una de estas campanas es de propiedad privada de Joaquín Cárdenas.

Yo le digo esto último para que usted reporte tres campanas a su Excelencia, en lugar de tan solo dos que pertenecen a la villa.

El Sibúbapas¹⁷ aquí en Suaqui, hará el trabajo manual, pero ellos obviamente no serán capaces de cuidar sus cosechas durante la operación de construcción. Le damos las gracias a Usted, por tanto, por las veinte fanegas de trigo Usted nos otorgo a través de las buenas bendiciones de [Dn. Bernabe Angel de Toledo se acarreo la madera suficiente para techar dos piezas de la Casa se trajeron seis juntas de Bueyes de Pitic se esta acabando un Horno para texas y ladrillo q. con los Peones de esta tierra constara aqualquiera lo menos quinientos p. estan hechos para la Iglesia]

[mas de tres mil Adobes, y se destecho la Casa, se limpio y se quitaron todas las Vigas quebradas,

¹⁶ Véase la nota 11.

¹⁷ Los pimas bajos ocuparon lo que ahora son los distritos de Álamos, Guaymas, Hermosillo y Ures, asentándose en las márgenes de la Sierra Madre, entre los ríos Papigochic y Mago (Yécoras), donde practicaron una agricultura sin riego, a ambos lados de la parte media alta del río Yaqui (Nebomes), donde sí tuvieron riego; y en los valles húmedos del río Horcasitas (Ures). Pertenecían a los pimas bajos los "sibubapas", a los que se hace referencia en las cartas, que así llamaban los indios suaques, los nures e hijos, inmediatos a los tepahues (distrito de Álamos), así como los basiroays y tehatas.

todo esto lo han hecho los Sibubapas en onse dias que han trabajado, pero lo aseguro N.S. que trabajan estos no como Indios, ni como los de razon de esta Tierra; sino como aquellos Peones de nras.Tierras, pero o que lastima. Nome alcanza el bastimto. para mañana, y no tengo a donde bolver los ojos, no a Dn Bernabe por lo que me dice en la adjunta que remito a V.S. pa.qe. tome las providencias que juzgare convtes.]¹⁸

En este documento se especifican las dimensiones y disposiciones de la fábrica contratada, la adecuación previa del proyecto, e incluso dejaba la decisión final de las dimensiones en el misionero. También existía una negociación del costo y los alcances propuestos por el maestro de obra, que incluía la disposición temporal de la mano de obra de la misión y su sustento durante la etapa de construcción,¹⁹ así como intercambio de artículos y herramientas entre las misiones, en este caso la de Pitic (hoy Hermosillo), e incluso señala el suministro previo de materiales para la construcción, y el empleo de mano de obra local indígena.

[...] ni a otra pte. por aqui por que soy un pobre religioso, y assi solamte. me convierto a N.S. suplicandole por la Purissima Concepcion de Ma. por Sn.Pedro y por el to de su mor. debocion, que hasiendose cargo, quela Iga. la haze el Rey Nro.S. y la haze por Ds. sin reparar, en los gastos in excusa de luego luego prov. para q. se me entreguen unas trescientas

fanegas de trigo o maiz que yo le aseguro con mi puntillo, q. antes de se acabara esta Iga. con los Sibubapas solamente qe. este bastimto. que si hoy tubiera en mi poder las trescientas fanegas yo prometeria dedicar la Iglessia por todo Febrero del proeximo año de setenta y cinco.

El dia dose de este escribi a V.S. pa. que me embiara de q. si en Guayumaa havia caso grande, o dos medianos posoleros seme entregaran, *estoy esperando las providencias de N.S. y trabajando por Dios y para el Rey*, hasiendo unas veses de Govor. de los Indios, otras de Alg?, otras de Fopil, otras de Fiscal, otras de Maestro, otras de Peon, y ando en todas partes y contodos, sin acordarme q. soy Padre, sino para decirles Misa, para enseñarles la Doctrina en la q. se ba aprovechando la Juventud y para rezar el oficio Divino, y bastante en esto qe. un dia, que no pude asistir con ellos, no hisieron quasi nada, es pressiso gastar mucho en Sigarros, Panocha. Pero me aseguran los Mros. que no repararan gastar alga. cosa, aunque les quede poco por tal de sacar ami y amis Indios con honor, V.S. procure ayudarme para que no salga mas cara lafuncion, y mandeme quanto gustare y lo pudiere. Dios que a N.Sma. Zuaqui y Mayo veinte y cinco de mil setecientos setenta y quatro: Blm. de N.S. su mas afecto Capellan y sego. servor. Fr.Juan Baptista Velderrain. Sr. Intendte. Dn.Pedro Corbalan. Señalado con Rubricas.²⁰

Mui R.Pe.Instruido de quanto expone V.P. en carta de veinte y cinco del corriente, voy a satisfacer porsu orn. a los diversos asuntos que la misma encierra, manifestando en primer lugar que me ha paresido también que se alarguen las medidas del Bautisterio y Sacristia como el Mro. de Obras D.Pedro Faxalde haya ofresido hazer sementerio.

Los costos para la terminación de la iglesia que acordaran las partes debían ser justos, sin excesos, y también se incluía un compromiso de tiempos en la ejecución de la obra —nueve meses en total, de junio de 1774 a febrero de 1775—; esto aun con-

¹⁸ Kieran McCarty, *op. cit.*, p. 66.

¹⁹ Los misioneros distinguieron claramente entre las tierras del común, cuya producción ellos mismos controlaban, y las sementeras de los indios esparcidos a lo largo de los ríos y arroyos. A pesar de los esfuerzos tenaces de los frailes, los indios no vivían permanentemente en los pueblos, sino que migraban periódicamente entre ellos y sus milpas. El trabajo obligatorio en el común de las misiones les ofrecía cuando menos una base de subsistencia desde la cual sembrar sus milpas, pasar temporadas en el monte e intercambiar víveres y bienes con los nómadas, otros pueblos indígenas y españoles; siendo ésta la base de la economía regional. Los reales de minas, si bien exigieron un trabajo arduo, ofrecieron un mercado para sus propios productos y un sueldo constante.

²⁰ Kieran MacCartey, *op. cit.*, p. 67; AGN, Provincias Internas, vol. 247, Testimonios del Quaderno Segundo formado sobre el establecimiento de los Seris en el Pitic y reducción de los Sibubapas, f. 96/4.

siderando la temporada de lluvias. Es claro el papel multifacético que el fraile desarrollaba en el proceso del hacer arquitectónico, además del de evangelizador, administrador, gobernador local, fiscal, intendente, maestro de obra y peón. Y he agregado el de gestor.

Por otro lado, en este párrafo se vuelve a mencionar la relación de intercambio y apoyo con otras misiones de la región, en este caso con la de Guaymas, ubicada en la misma Pimería Baja.

Además de la negociación y aprobación del proyecto de la iglesia, era de suma importancia la autorización de los materiales y especificaciones de obra para llegar a un acuerdo y costos justos de los trabajos entre ambas partes; el tiempo de ejecución es relativamente corto y refleja el grado de planeación y organización, tomando en cuenta que en condiciones similares de frontera las obras que se construían en el Nuevo México variaban entre un año y medio y dos, aunque Kubler menciona que la iglesia de Santa Fe²¹ se construyó en siete meses a principios del siglo XVII, pero fueron casos especiales.

Ya en ese momento el sistema de organización del proceso constructivo regional había evolucionado y se habla de la utilización de materiales como la cal y el tabique recocido que introdujeron los franciscanos a la provincia después de la expulsión jesuita.

Respecto al mismo asunto, todavía encontramos otros documentos a los que McCarty ya no hace referencia; sin embargo, los considero de suma importancia para tener el panorama general del proceso de obra que se describe en el documento; en el siguiente se destaca el seguimiento riguroso de parte del intendente, hasta la conclu-

sión de los trabajos. Es probable que el interés del virrey se haya debido a la inestabilidad existente en la región y la materialización, así como la conclusión de la iglesia, eran de suma importancia.

De acuerdo con los datos que proporcionan estos documentos elaboré dibujos que, aunque hipotéticos, nos dan una idea clara del aspecto formal de la iglesia y de los sistemas constructivos que se utilizaron en este inmueble localizado en la Pimería Baja (figura 11), pero que seguramente se utilizaban en una región más amplia de la provincia, ya que, como lo indiqué en las primeras líneas de este documento, el fraile Velderrain seguiría participando en el levantamiento de obras más al Norte, en una región más inestable, como lo era en ese momento la Pimería Alta.

El periodo de estos documentos se ubica desde que le son entregados parcialmente los bienes de las misiones a los franciscanos, en 1768, hasta la donación de las misiones de la Pimería Baja a la provincia de Jalisco en 1776.

El informe

PARA EL VIRREY ANTONIO MARÍA BUCARELI DEL INTENDENTE PEDRO CORBALAN. Alamos, junio 7, año 1774²²

V.E. m.a. con toda s felisidades. Alamos y Junio siete de mil setecientos y quatro. Excmo. Blm. de N. E. sumas rendido y atento servidor Pedro Corbalan... Exco. B. fR. dd. Anto. Ma. Bucareli y Ursuas. Por la Copia de Carta del 2do. pe.Fr.Juan Bajota. Velderrain, que V. acomp.a a la suya numo.ciento ochenta y uno de fha.de siete de junio he visto con gusto los Progresos hechos hta. entonces en la fabrica dela Iga. de Zuaqui por los Indios Sibubapas, y el estado en que se hallaba por el zelo de esse religioso y aprobando a quanto resolvio, y le previno con el objeto de que no paxassen tan utilts trabajos y tubiessen cumplido efecto los comenzados una vez que las escases de Bastimentos podrían ser causa

²¹ George Kubler, *The Religious Architecture of New Mexico in the Colonial Period and Since the American Occupation*, Albuquerque, School of American Research, University of New Mexico, 1972, pp. 38 y 39.

²² AGN, Provincias Internas, vol. 247, *op. cit.*, f. 94/3.

de retirarse de ellos esos Naturales no ay en el dia mas providencia quedar en el asunto que la de que se averigüe la certeza de a quien corresponde la campana de que se trata el Pe. Velderrain para hazer de ella el uso correspondte.

Es relevante el interés del intendente por informar los progresos de la fábrica de la iglesia, así como la comunicación directa entre el intendente de la provincia de Sonora con el virrey sobre este asunto en particular.

En la última carta, el fraile pareciera que le vuelve a insistir al intendente para que tome en cuenta sus opiniones, por lo que de nuevo le envía una carta parecida a la del 25 de mayo del mismo año, misma que ya hice referencia.

La insistencia

DE FRAY JUAN BAUTISTA VELDERRAIN PARA EL INTENDENTE PEDRO CORBALAN. Alamos, 24 de agosto, 1774.²³

Dios.Mexco. veinte y quatro de Agto.de mil setecientos, setenta y qtro. Dn. Pedro Corbalan. Alamos. Mui mio: resivi la Esca.perteneciente a la fabrica dela Ig.del Pueblo de Zuaqui el dia veinte y tres deeste mes con la adjunta Carta de N.S. y por cumplir lo que en ella me ordenaba, luego aquella noche despache, a uno de los Ministros al R.de San Marcial a solicitar las firmas que ban en ella, y juntamente. para qe. llegue a manos de N.S. con la brevedad que me manda y por que sean bien despachados los restantes asuntos, he determinado embiar un propio que se conoce por Pacheco, con un hijo de este Pueblo.pa.qe. le haga compañía. Debo advertir a N.S. a cerca de la Esca. que las medidas de la Sacristia, y Bautisterio son mui reducidos en esta inteliga. en el Testimo. qe. V.S. sacare para S.Exa. podria poner o que hararas estas Piezas a mi satisfaccion, o que el Bautisterio tenga cinco baras de largo, y qtro. de largo: que la Sacristia tendra defondo siete varas de largo y cinco

²³ *Ibidem*, f. 95/12.

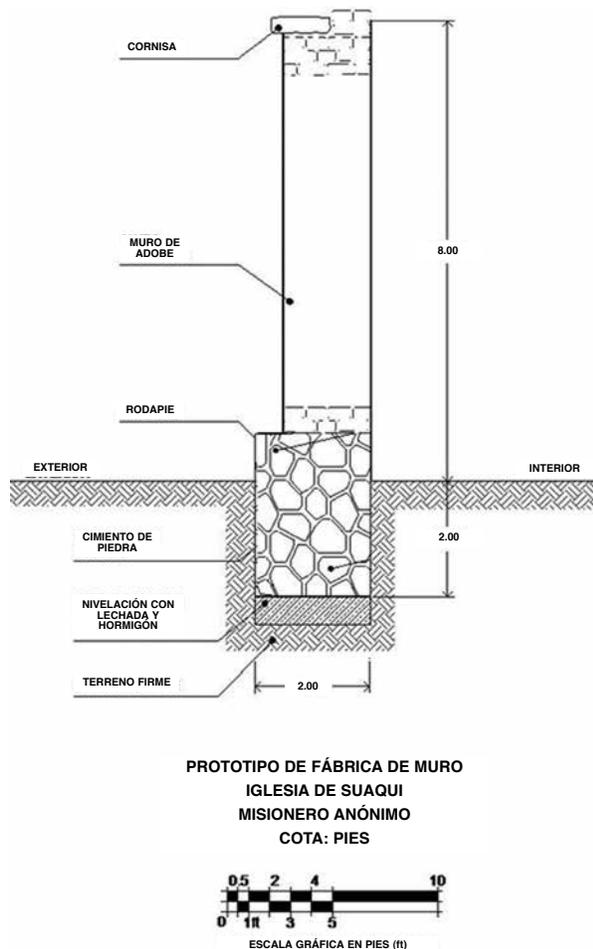


Figura 11. Prototipo de fábrica muro. Iglesia de Suaqui. Dibujo de Francisco Hernández.

de ancho, tan bien le advierto a V.Sa. que el Mro. Dn.Pedro Faxalde me ha ofrecido que me hara Cementerio contiguo al frontis de la glesia con tres salidas una enfrente de la Puerta de la Iglessia y las restantes en los dos costados conseis pilarsitos que se pondrian en cada salida.

Tambien advierto a N.S. que aunque dixen en el R. de San Marcial, que en el Pueblo de Zuaqui havia tres campanas, he savido posteriormte. que la mayor es propia de D. Joachin Cars. de esto advierto porque no se le diga a S.Ex. que en este Pueblo hay tres Campanas, no haviendo mas de dos. Acerca de lo que dice V.S. q. le avise a cerca desta obra ya ideada y puntual fomento de los Sibubapas. Digo: que con las veinte fanegas que V.S. me libro en poder [...]

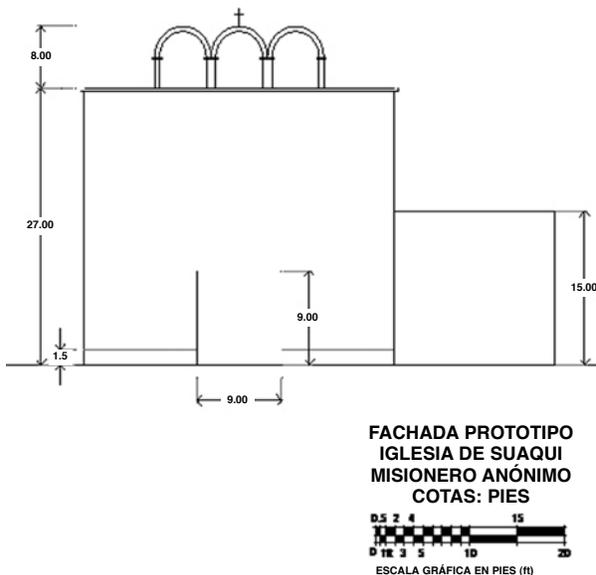


Figura 12. Fachada prototipo de la iglesia de Suaqui. Dibujo de Francisco Hernández.

A continuación presento el prototipo de la fachada arquitectónica principal de la fábrica de la iglesia misional de Suaqui en la Pimería Baja, levantada por los indios sibubapas (suaques), donde se aprecia el volumen del cuerpo rematado por el campanario, el cual siempre tuvo una importancia relevante; reitero que esta propuesta es hipotética y está basada en la descripción de los documentos presentados, por lo que las alturas y ancho del campanario son una propuesta del autor (figura 12).

Retomando la carta del destinatario de fray Velderrain, y con la finalidad de resaltar la importancia de los firmantes, Pedro Corbalán, el primer intendente de Sonora, asumió el cargo interino de gobernador en los años de 1770-1772 y posteriormente, de 1777-1787, ocupó en forma definitiva la Intendencia. Las intendencias tenían asignadas una gran variedad de funciones especificadas en la Real Ordenanza de 1786, aspectos relacionados directamente con el control económico, social y político de las provincias; prácticamente se podría inferir que funcionaban como administradores de las mismas y sobre ellos recaía la responsabilidad

de mantener la paz entre los pueblos; es por esto del interés en la construcción de la iglesia de Suaqui, ya que como hemos mencionado existía cierta inestabilidad de los indígenas y era prudente consolidar la presencia de la nueva administración a través de los misioneros en la región.

En su jurisdicción, los intendentes tenían la facultad de ver por el control de los bienes económicos de la Corona. En este sentido podían intervenir en los ayuntamientos para supervisar los recursos económicos en los pueblos de indios, para reglamentar y controlar el empleo de los bienes de la comunidad. Tenían injerencia en todo lo que se relacionara con los intereses económicos del común y con los intereses fiscales de la Corona.²⁴

En otro documento relacionado con los recursos para la reedificación de los inmuebles y apoyando el papel del intendente, "TESTIMONIOS DEL QUADERNO SEGUNDO FORMADO SOBRE EL ESTABLECIMIENTO DE LOS SERIS EN EL PITIC Y REDUCCION DE LOS SIBUBAPAS", en donde se deja claro que los recursos para la construcción y los ornamentos para oficiar de varias de las iglesias de misión en la Pimería serían con cargo a las cajas del virrey. Documento firmado el 30 de junio de 1772, por el capellán fray Juan Chrisostomo Gil de Bernabé, dirigido al virrey Antonio Maria Bucareli.

[...] q. unos y otros tengan el pasto espiritual q. necessitan, y los radique mejor en sus propositos disponga redificar la Iglesia de los Sibubapas, y a que los Seris se fabriq. la qe. han menester, proporcionando el gasto con la costumbre q. ha havido en las q. se han edificado para las otras Misiones de Sonora de cuenta del Rey, entodo lo qual vaya de acuerdo con el Intendente Dn. Pedro Corbalan, q. delas Caxas de su cargo ministrara lo necessario con el indicado respecto, y arreglo, alo q. previenen las Le-

²⁴ Ignacio del Río, *La aplicación regional de las reformas borbónicas en Nueva España, Sonora y Sinaloa, 1768-1787*, México, UNAM, 1995, pp. 92-93 y 302-306.



Figura 13. Todavía a finales del siglo XVIII, estos eran los lugares de alcance en el septentrión novohispano, donde frecuentemente los apaches emboscaban a los viajeros en lo que llamaban “la jornada del muerto”; en estas condiciones los frailes resolvieron los retos del medio ambiente y propusieron una arquitectura misional que todavía hoy lucha por subsistir. Fotografía de Francisco Hernández.

yes del Reyno, y como ciertas Iglesias es necesario proverlas, de vasos sagrados, ornamentos, y demas utensilios teniendo el Fiscal presente las savias y piadosas disposiciones de Ntro. Augusto Soverano para los bienes de esta clase [...].²⁵

Por último, Pedro Corbalán trató de seguir la política de la conformación de las nuevas poblaciones mixtas, en el sentido de la integración de indios y vecinos o “gente de razón”, así como de apoyar a los indios dispuestos a vivir bajo policía y no dar libertades a los indios rebeldes (figura 13). Por otro lado, tuvo mucho que ver en la política de repartición de tierras a pobladores que no tenían y dispuso la delimitación de las propiedades de éstos para evitar despojos y el acaparamiento de las tierras comunales por parte de los vecinos, hecho que finalmente no fue decisivo, ya que los indios fueron desplazados por los vecinos fuera de las tierras del común.

En materia de cobro de impuestos y demás tributos a los indios, los intendentes no tuvieron avances, por lo que se recomendó que sólo

se cobraría tributo al indio que quisiera pagarlo, en el sentido de que dicho pago de alguna manera implicaba ascender a una condición social en la que el indio adquiriría derechos como propietario.

Conclusiones

Si pudiéramos hacer un análisis comparativo en el tiempo, de los conceptos mencionados en los documentos estudiados con los procedimientos actuales, se podría corroborar que el proceso sistemático de la organización de la obra llevado a cabo por las autoridades, misioneros y constructores, de ninguna manera era intuitivo, es decir, los frailes franciscanos, además de adaptarse a la nueva dinámica requerida por la política de administración borbónica, tenían idea por demás clara de cómo dar seguimiento al proceso de organización, planeación, contratación y constructivo de la obra en sitios precisos y de acuerdo con las necesidades locales, regionales o incluso virreinales.

También confirmé que a finales del siglo XVIII, el proceso constructivo para levantar iglesias de misión tenía una base estructurada, con personal de apoyo y un desarrollo importante sustentado en la práctica y experiencia transmitida seguramente por miembros de la misma orden y una atención directa a las necesidades y problemas técnicos de la obra arquitectónica.

Así pues, puedo asegurar que en ese momento en la provincia de Sonora ya existían acuerdos testimoniales por escrito que comprometían a los actores —tanto al contratante como al prestador de un servicio— como cualquier contrato a cumplir ciertas obligaciones, responsabilidades y acuerdos para realizar algún tipo de obra inmobiliaria. Por cierto, podemos mencionar que en Nuevo México en el mismo periodo ya existían acuerdos parecidos a los de esta provincia; sin embargo, a diferencia de

²⁵ AGN, Provincias Internas, vol. 247, *op. cit.*, f. 5/11.

éstos, los acuerdos son más de carácter moral entre los vecinos por falta de una autoridad civil.

Existía una preocupación de los misioneros para la reparación de los inmuebles, y en respuesta a ésta una verdadera atención al mantenimiento requerido de la iglesia, ya fuera utilizando como mano de obra a los hijos de misión o libre especializada e incluso vecinos.

Por último, como parte del proceso constructivo de la iglesia de misión tenían una idea clara de:

- Selección de materiales idóneos y sistemas para la construcción de la iglesia de la misión.

- La optimización de costos de los trabajos ejecutados.

- Tiempos de inicio y término de los trabajos, según las condiciones reales que la obra les requería, además de la disponibilidad y selección del tipo de mano de obra que aseguraría la conclusión de la obra.

- Planeación y organización de los trabajos requeridos en cada localidad.

- Atención y respuesta profesional a la problemática constructiva de cada iglesia de misión.

- Claridad en los conceptos de vida útil de los inmuebles.

